



**A look at the female transgender reality**

**Una mirada a la realidad transgénero femenino**

---

**Para citar este trabajo:**

Tovar Tovar González, A. . (2025). Una mirada a la realidad transgénero femenino. *Multidisciplinary Journal of Sciences, Discoveries, and Society*, 2(4), 1-15. [https://estrellaediciones.com/index.php/sciences\\_discoveries\\_and\\_society/article/view/290](https://estrellaediciones.com/index.php/sciences_discoveries_and_society/article/view/290)

---

**Autores:**

**Alejandro Tovar González**

Investigador independiente

México - México

[atovar2222@gmail.com](mailto:atovar2222@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0004-9009-6743>

**Autor de Correspondencia:** Alejandro Tovar González, [atovar2222@gmail.com](mailto:atovar2222@gmail.com)

**RECIBIDO:** 05-Junio-2025

**ACEPTADO:** 19-Junio-2025

**PUBLICADO:** 03-Julio-2025



### Resumen

La comprensión de la realidad transgénero implica adentrarse en la exploración de una serie de teorías y elementos de análisis para poder captar la esencia de la condición que vive esta minoría, a fin de no dejarse llevar por la descalificación o la patologización de una conducta juzgada como mala, desviada o errónea, desde la perspectiva heteronormativa y biologicista preponderante. El presente artículo refleja la investigación de estudio de caso que se ha efectuado mediante una entrevista a profundidad y que se centra en identificar y recabar los elementos identitarios, cogniciones, dificultades y conductas habituales de una mujer transgénero en Tehuacán, Puebla, México. Los resultados reflejan que la persona transgénero no percibe su identidad como un trastorno, sino como algo que denomina “normal”. Es en la interacción social donde surge el conflicto. La transición quirúrgica –elemento recurrente en los imaginarios colectivos– no es una opción necesaria para las mujeres transgénero, pues hay quienes libremente deciden no recurrir a la vaginoplastia, y no experimentan conflictos emocionales o psicológicos por esta razón. La vivencia de la condición de género es una esencia, más allá de las teorías biológicas o reduccionistas; es experimentada desde lo mental, no desde lo anatómico. Es a través de la validación de una realidad minoritaria y disidente de la heteronorma, al girar la mirada hacia ella, con apertura, empatía y respeto, que se puede avanzar, derribando mitos y discursos de odio, para dar paso a una sociedad más inclusiva y tolerante.

**Palabras clave:** transgénero; identidad; diversidad; despatologización; discriminación.

### Abstract

Understanding the transgender reality involves exploring a series of theories and elements of analysis in order to capture the essence of the condition experienced by this minority, in order to not get carried away by the disqualification or pathologization of behavior judged as bad, deviant or erroneous, from the predominant heteronormative and biological perspective. This article reflects the case study research that has been carried out through an in-depth interview and that focuses on identifying and collecting the identity elements, cognitions, difficulties and common behaviors of a transgender woman in Tehuacán, Puebla, Mexico. The results reflect that the transgender person does not perceive their identity as a disorder, but as something they call normal. It is in social interaction where conflict arises. Surgical transition –a recurring element in collective imaginations– is not a necessary option for transgender women, since there are those who freely decide not to resort to vaginoplasty, and do not experience emotional or psychological conflicts for this reason. The experience of the gender condition is an essence, beyond biological or reductionist theories; It is experienced from the mental, not from the anatomical. It is through the validation of a minority reality that dissidents the heteronorm, by turning our gaze towards it, with openness, empathy and respect, that we can move forward, demolishing myths and hate speech, to make way for a more inclusive and tolerant society.

**Keywords:** transgender; identity; diversity; depathologization; discrimination.



## 1. Introducción

### Origen del término

Explicar los motivos del transgénero y lo que significan socialmente es una tarea compleja que ha sido abordada desde diferentes enfoques, principalmente, de carácter biológico, psiquiátrico y psicosocial; si bien, a fecha de hoy, ninguno parece resultar satisfactorio para conocer realmente las causas del desajuste entre lo que una persona siente y lo que la sociedad y/o la naturaleza deciden que es (Herrero y Díaz, 2009). El objetivo central es describir los pensamientos y conductas que experimenta una mujer transgénero, en la década de los 30 años, residente del Estado de Puebla, así como investigar los elementos claves en su historia de vida e identificar los obstáculos y dificultades que implica la realidad transgénero.

Según Ruíz (2017), la comunidad transgénero se enfrenta cotidianamente al violento rechazo de la sociedad heteronormada: la misoginia y la transfobia, que no son otra cosa que el rechazo a lo femenino. Esa comprensión binaria del género se ha establecido por tradición como norma que se ha extendido a todas las estructuras de la sociedad, lo que supone que los sujetos que la transgreden quedan por fuera de la sociedad y son excluidos.

Desde lo expuesto por Ruíz (2017), “la biología, la psiquiatría y la medicina, consideran la condición trans como una enfermedad. Por ello, resulta necesario plantear nuevas formas de reflexionar y producir conocimiento sobre la cuestión trans” considerando la subjetividad, los relatos de vida, la construcción de su identidad y el contexto en el cual ocurren dichos procesos.

A lo largo de los años se han elaborado teorías acerca del transgénero. Mazuelos, (1999, citado por Rosquete, 2015) como la teoría genética, cuyos defensores creen que el origen de esta situación se encuentra en una alteración en el sexo genético. La teoría neurohormonal, que se basa en las alteraciones en las estructuras neuroendocrinas que dan lugar a alteraciones endocrinas prenatales que serían las responsables de esta “variante”. La teoría psicosocial lo atribuye a alteraciones durante el proceso de formación de la identidad sexual en las primeras etapas de la infancia y la teoría multifactorial que considera que los factores psicológicos antes de los cinco años son los que dan lugar a una alteración irreversible de las estructuras nerviosas. Entre las explicaciones biologicistas se mencionan también aspectos orgánicos como la existencia de una diferenciación hipotalámica prenatal, niveles inferiores de testosterona en hombres y mujeres transexuales, anomalías específicas del lóbulo temporal, una configuración especial del cerebro feminizada por falta de andrógenos en la gestación o factores hereditarios, entre otros (Herrero y Díaz, 2009).

La Teoría Queer, por otra parte, retoma la perspectiva del feminismo crítico sobre las diferentes formas de ser mujer, para desarrollar su concepto de “lo trans”. En estos términos, lo trans amplía la noción de mujer y permite definirla sin oponerla a la condición masculina: mujer-trans, hombre-trans y sus miles de posibilidades en el espacio del tránsito. Dicha perspectiva permite pensar no solo en la subjetividad transgénero, sino también en el modo en que tiene lugar la acción política de las subjetividades excluidas (Ruíz, 2017). Esta teoría rechaza la clasificación de las personas en categorías universales (mujer, hombre, homosexual, heterosexual...) porque la realidad es demasiado variada para ajustarse a ellas. Esta teoría considera que la orientación sexual y la identidad sexual son el resultado de una construcción social por lo que no existen categorías o roles sexuales biológicamente definidos sino formas socialmente visibles de representar y cumplir estos roles (Herrero y Díaz, 2009).

Desde la perspectiva sexológica los diferentes modos de asignar el sexo a las personas. Por una parte, las personas realizan una auto clasificación de sí mismas en un sexo u otro, lo que se conoce como autosexación. Por otra parte, la sociedad también realiza su propia clasificación sexual de



las otras personas, de las que no son una o uno mismo, esto se conoce como alosexación. Finalmente, entre ambos modos de clasificar se articulan una serie de mecanismos con la finalidad de que coincidan, a esto se le denomina la inducción autosexante (Herrero y Díaz, 2009).

#### Identidad de género

El género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la "naturaleza sexuada" o "un sexo natural" se forma y establece como prediscursivo, anterior a la cultura, una superficie políticamente neutral sobre la cual actúa la cultura. [...] Esta construcción del sexo como lo prediscursivo debe entenderse como el resultado del aparato de construcción cultural nombrado por el género (Butler, 2007, citado por Morán, 2015).

Según lo describe Rodríguez (2015), el manual educativo "Educando en la diversidad: orientación sexual e identidad de género en las aulas" (2009) divide las dimensiones de la sexualidad en sexo, identidad de género, orientación sexual y conducta sexual, permitiendo identificar como se relaciona cada una de estas y cuáles son las posibilidades de construcción de la sexualidad. En el caso de personas trans su sexo según características biológicas puede ser hembra, macho o intersexual, su orientación sexual puede ser heterosexual, homosexual, asexual o bisexual y su identidad de género hombre o mujer trans.

Lamas (1996, citado por Rodríguez ,2015) expone que, desde una perspectiva psicológica, el género es una categoría que se incorpora en tres instancias, la primera de asignación realizada desde el nacimiento y basada en la genitalidad, la segunda la de identidad de género adquirida entre los 2 y 3 años de edad, esto se da sin que el niño o niña conozca las diferencias anatómicas entre hombres y mujeres. "Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera" (Lamas, 1996, p.113). La tercera asignación, es aquella en la que se asume un rol de género, una forma de apropiar un comportamiento femenino o masculino delimitado por las normas sociales.

Herrero y Díaz (2009) señalan que: principalmente en Occidente, se considera, o al menos así ha sido hasta hace poco, una desviación de la conducta socialmente esperada; la persona pasa a ser un sujeto desviado cuya conducta se castiga socialmente mediante diferentes mecanismos de represión y control social, entre ellos la legislación vigente, el rechazo social y la exclusión o, incluso, una excesiva patologización médica. De hecho, en nuestra cultura occidental se ha pasado de considerarlo un pecado y una desviación social a una enfermedad y, más recientemente, de una enfermedad a una condición. En estas sociedades más represivas con la diferencia se marca claramente la distancia entre lo socialmente normal y lo anormal, entendiendo este término en el sentido en que lo utiliza Becker, uno de los teóricos más destacados de la teoría del etiquetaje, también conocida como paradigma del labelling approach.

#### Consideraciones sociales

Según lo señala Rosquete (2015) muchas personas LGBTIQ+ sienten completamente necesario tener el apoyo y la comprensión de la familia, y aunque no lo encuentren en su totalidad, el simple hecho de contárselo a la familia les genera un sentimiento de liberación. Por otra parte, la marginación e invisibilización de las personas transgénero contribuye a que se estigmatice a esta población, a que se limite su participación y no se garanticen sus derechos (Rodríguez, 2015).

Una serie de creencias, mitos y epistemes imponen a las personas diferentes rituales, dependiendo de su sexo biológico, sin tener en cuenta su identidad de género u orientación sexual. Un ejemplo de esto es, en nuestra sociedad, la celebración de los quince años para las mujeres y la de los dieciocho para los hombres, en esté se reafirman una serie de expectativas



estereotipadas con respecto a la postura social que deben tomar las personas (Herrera, 2016). Los y las jóvenes trans se están formando bajo los parámetros culturales de sexo y género binarios, sin posibilidades de construir nuevas identidades y subjetividades en los espacios sociales (Rodríguez, 2015).

#### Transfobia y exclusión social

En lo que respecta a la transfobia y las agresiones que derivan de ella, dentro de las instituciones educativas que conformaron una investigación respecto a la transfobia, (Rodríguez, 2015), se encontraron cuatro actitudes diferenciales: aceptación, distancia, transfobia terapéutica y rechazo. Aunque la distancia está más cerca a la tolerancia, esta sigue estando mediada por el desconocimiento sobre diversidad afectivo-sexual y se arraiga en creencias que justifican que el otro o la otra están equivocados pero que en el mundo existe la libertad, el lema sería: “desde que no se metan conmigo, no importa”. En la transfobia terapéutica se tiene la idea de salvación, se piensa que la persona que sale de la norma es “todavía humana” y puede normalizarse, se busca dar una orientación. En el rechazo se presentan tres modalidades: la repulsión, la agresión verbal y la agresión física.

Rosquete (2015) señala una clasificación de transfobia que, como cualquier otro tipo de discriminación, ésta se asienta en unas bases y componentes que, aunque relacionados, son independientes: afectivos o emocionales (prejuicios, convicciones, fantasmas, creencias, etc.), conductuales (actos, prácticas, procedimientos, leyes...) y dispositivos ideológicos (teorías, mitos, doctrinas, argumentos de autoridad...).

Herrera (2016) menciona que la discriminación por identidad de género o por orientación sexual, es considerada una vulneración a los derechos humanos pues tal como se expone, sin importar la condición en la que se encuentre, toda persona debe ser protegida y tratada bajo los parámetros de igualdad. Las injusticias sociales que afectan a muchas personas trans no deben ser comprendidas únicamente como el producto de una falta de reconocimiento y el carácter relegado que ocupan como estatus social (Morán, 2015). En este sentido, resulta necesario reflexionar en torno a las injusticias y exclusiones que se ciernen sobre los sujetos con base en sus expresiones sexogenéricas.

Nuestra sociedad impone la interiorización de la heterosexualidad y cualquier forma de identidad diferente supone la marginación, la eliminación y el rechazo, que en ocasiones puede ser verbal y en otras llegar a la violencia física. Las agresiones, los insultos se suman a los chistes transfóbicos, los comentarios, las palabras, imágenes con mensajes transfobos, se van interiorizando de una manera que termina por afectar la percepción que tienen de sí mismos (Rosquete, 2015). El movimiento feminista ha pretendido posicionar otros cuerpos, voces y modos de ser que son excluidos por el régimen heterosexual, la población trans sigue siendo excluida por esta categoría (Ruíz, 2017).

#### Relaciones afectivas y sexuales, influencia de los medios de comunicación y otros desafíos

Otro aspecto relevante en la condición transgénero es el aspecto de las relaciones emocionales de pareja y sexualidad, las cuales tienen una serie de factores condicionantes y son aspectos relacionados con el desarrollo tanto personal como sexual que determinan las relaciones de pareja en las personas trans. Por un lado, se encuentra la autoestima, donde están presentes figuras de apego fuertes en la infancia, la aceptación por parte de la familia y las relaciones reveladoras. Otra cuestión es la independencia económica, la revelación de la identidad que sienten como propia y la orientación sexual (Rosquete, 2015).

En el mundo de las mujeres trans, son muchos los condicionantes que determinan su bienestar. Ellas sienten la necesidad de ser vistas por su pareja como una mujer y por lo tanto sus signos de



masculinidad son una interferencia con su integración social y sexual y también dificulta su visibilidad social. La ausencia de pecho junto a la presencia de testículos son las grandes dificultades para las mujeres transexuales en las situaciones de intimidad. Por ello son necesarias otras técnicas para cuando no se producen relaciones íntimas sexuales y son aquellas donde se produce la autoestimulación, sexo oral o situaciones donde la mujer trans pueda ser objeto y sujeto de relaciones sexuales completas. (Fernández, 2006, citado por Rosquete, 2015).

## 2. Metodología

La investigación efectuada es cualitativa de tipo exploratoria ya que busca familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas.

Partiendo de las características antes citadas, es posible destacar que la presente investigación de estudio de caso cubre el objetivo central pues explorar la realidad transgénero, no desde el aspecto legal, centrado en la discriminación y el reconocimiento legítimo del nombre sino desde una perspectiva psicológica y sociocultural desde la perspectiva de quien lo vive.

Para el procedimiento de selección de la muestra se recurrió al muestreo no probabilístico con participantes voluntarios. Al ser un reporte de investigación empírica, se optó por una muestra intencional, solicitando a la mujer transgénero su participación voluntaria, pues el objetivo era recabar los datos más relevantes en la historia de su historia de vida. Se contactó a la persona por medio de una red social, realizando la correspondiente presentación y posterior explicación de la investigación, ante lo cual la respuesta fue la total disposición para colaborar. Se acordó fecha, hora y lugar para realizar la entrevista a profundidad. La participante fue una mujer transgénero de 32 años, oriunda de la ciudad de Tehuacán.

Para el logro de los objetivos de este estudio se tomó como marco interpretativo la teoría fundamentada, ya que ésta: “enfatisa que el conocimiento de los fenómenos es un proceso que construye el individuo cuando interactúa con su entorno. Esta “trata de descubrir y explicar, mediante una metodología inductiva, la interpretación de significados desde la realidad social de los individuos, con el fin último de crear una teoría que explique el fenómeno de estudio” (Vivar, Arantzamendi, López y Gordo, 2010).

De igual modo se recurrió a la triangulación de datos, relacionando la teoría recaba en el marco teórico con las respuestas proporcionadas por la participante. Dicho método: “hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos permite contrastar la información recabada” (Aguilar y Barroso, 2015). Para lograr este objetivo, se realizó en primera instancia la transcripción de la entrevista. Partiendo de las categorías de análisis –las cuales se enlistan más adelante– se tomaron en cuenta diversos fragmentos de las respuestas de la participante, los cuales fueron comparados con la teoría contenida en el marco teórico, señalando los puntos de coincidencia o la falta de la misma, así como la realización de inferencias.

Asimismo, gracias a la entrevista efectuada ha sido posible identificar conceptos, factores e interpretaciones desde quien vive esta realidad, haciendo posible comprender un poco más el transgénero femenino. Las categorías y subcategorías contempladas para el análisis de la presente investigación se enlistan en la tabla 1.

La estrategia empleada para la recolección de datos fue la entrevista a profundidad, por su carácter cercano y personal con el otro, logrando construir vínculos estrechos, inmediatos y fieles, permitiendo adentrarse en la vida de la persona participante, penetrando y detallando lo trascendente, descifrando y comprendiendo, gradual y minuciosamente, la experiencia del otro



sujeto (Robles, 2011). Los materiales empleados en la realización de la investigación fueron: computadora portátil, guion de entrevista a profundidad y dispositivo de audio grabación.

### 3. Resultados

Como la principal aportación de la investigación realizada destaca la aceptación de una realidad inserta en una sociedad diversa; una perspectiva en la cual se puede dejar de lado el prejuicio, el estigma y la discriminación, para dar paso a la comprensión, a la integración y al respeto a la diversidad. “El ser mujer es una esencia, no un cuerpo. Y eso es lo que muchos no entienden” ... “Que lo que traemos entre las piernas no definiera el trato de las personas hacia uno” (sic).

Ser transgénero implica múltiples cambios que inciden en el contexto en el que se desarrollan. Por esa razón, es necesario aproximarse a la condición trans para reconocerla en la cotidianidad de su entorno, lejos de los prejuicios de la enfermedad y la perversión que se les adjudica, (Ruíz, 2017).

Dentro de los elementos clave en la historia de vida de la participante a la que se le denominará Amor, resulta indispensable señalar sus primeras experiencias en el preescolar, las cuales se han mencionado anteriormente y que son el detonante de la reflexión que ella hace acerca de “si había algo malo en ella”. Las conductas en la secundaria y las emociones negativas que experimentaba (sensación de vacío, de estar sola, de ser incomprendida, de pensar que no sería aceptada); y sus primeras experiencias como adulto joven, posterior a los 18 años, tanto en el aspecto social, laboral y emocional.

Es de destacar la secundaria, que ella misma lo describe como “la etapa oscura de mi vida. No siento que haya tenido algo bueno [...] aparte ahí sí sufrí bullying y discriminación con respecto a los directivos y a los maestros de la escuela, porque era una escuela conservadora en ese tiempo, con unas reglas muy estrictas. Entonces sí era algo muy notorio, mi femineidad era muy notoria, yo era muy amanerada [...] para caminar, para mover las manos, para hablar, era muy exagerada. Entonces sí se notaba y eso me genera el que fuera yo muy vista” (sic).

Como señalamiento teórico respecto a lo anteriormente enunciado es de señalar, respecto a las identidades disidentes de la heteronormatividad y el cissexismo, Rodríguez apunta a que las religiones al manifestar que es pecado, la psiquiatría al considerarlo (históricamente) una enfermedad mental, los Estados, que lo han penalizado, los medios de comunicación que promueven y reproducen la discriminación y las sociedades influenciadas por todo lo anterior perpetúan un imaginario discriminatorio.

Dentro de las primeras experiencias como adulta, y aunado a la discriminación destaca el conflicto laboral y la posterior implicación con la prostitución y los espectáculos nocturnos. Amor cuenta: “Entonces ya después de eso (los 18 años) comencé a abrirme, a conocer gays y travestis. Uno de ellos, muy amigo mío, que vive en Guadalajara, lo aprecio mucho; él fue el que me dijo: “tú tienes mucha actitud para moverte, ¿no quieres dar show? Es bien bonito”. La primera vez que me maquilla, y yo me quedé maravillada, y dije “de aquí soy” [...] así me llevé mucho tiempo, de hecho, así conocí a mi pareja [...] Intenté como prostituta y dije “no, eso no es lo mío”. Intenté ser estilista y dije “sí me gusta, sí puedo, sí soy creativa”. Pero dije “estar encerrada todo el santo día en un local, no”. Y luego para que dijeran “vete con la loca de la estilista, ¡no!” (sic).

En el aspecto laboral destaca la anécdota: “Llega mi supuesta amiga y le dice la recepcionista: “sabes qué, es que no pude cambiarme. Porque está este, y dice mi nombre, en el baño. Es que él no puede entrar el baño de mujeres porque es hombre”.

La persecución y criminalización de sus prácticas, el no reconocimiento de su identidad de género autopercibida, la exposición a situaciones de violencia y discriminación, el confinamiento a



trabajos precarizados, entre otros, son sólo algunos ejemplos que grafican los modos en que muchas personas trans sufren exclusiones y violencias sistemáticas. A consecuencia de esto, algunas de ellas oscilan entre la invisibilidad y la vulnerabilidad, en circunstancias que las expresiones cissexuales gozan de privilegios (muchas veces invisibilizados por la propia cultura cissexista) respecto de las trans (Morán, 2014).

La falta de aceptación familiar no estuvo tan marcada en la vida de la participante. No obstante, en la relación con sus parientes sí es posible encontrar elementos de descalificación. Desde la versión de quien lo vivió, esto es: “Intenté decirlo, pero no les interesa entender. Dicen “para mí es Pepe\*, haz lo que quieras con tu cuerpo, pero eres Pepe” [...] Siempre para ellos fue el: “ya la cagaste, porque tuviste que haber sido inteligente, tener una carrera, reconocimiento. Tuviste que casarte, tener hijos. Así, la vida perfecta” (sic).

Según lo señala Rosquete (2015) muchas familias viven en una gran desinformación respecto a lo que supone la realidad transgénero, lo cual provoca con cierta frecuencia la existencia de situaciones de negación y de rechazo.

Respecto a la vivencia plena y satisfactoria de una relación de pareja, Amor señala: “Hay muchos hombres que realmente sí se enamoran de ti, de nosotras, pero el mismo miedo a la sociedad... si tuviera más aceptación...yo lo vi con mi pareja, llevamos nuestra vida sexual plena y él la aceptó, y le gustó... Pero todo empezó con: “qué van a decir cuándo quieras ir a la Iglesia, y cuando entres en ella”. Y te digo que hay muchos hombres que se enamoran, pero no te lo dicen... ¿Y qué van a decir sus amigos? Van a ser así de “ya no eres hombre, eres gay, eres bisexual” (sic).

Según Fernández (2006, citado por Rosquete, 2015) ocurre una escasa integración social, especialmente en el ámbito laboral, las situaciones de marginalidad y las carencias afectivas cuyo final es el que no favorecen la elección de la pareja. Esto da como resultado que las mujeres trans se enfrenten a una serie de complicaciones emocionales y problemáticas relacionadas con relaciones de pareja disfuncionales, celos, dependencia, maltrato y otras formas de violencia, así como adversidades económicas y laborales.

“La esencia de una mujer transgénero es ser mujer. Si tú cierras los ojos y platicas con alguna mujer transgénero te darás cuenta que es una mujer, sin importar su físico, eso es. Más bien deberían educar a la sociedad, para poder aceptar [...] Realmente los problemas que hemos tenido han sido más porque la sociedad nos ataca, más que por nosotros atacar a la sociedad” (sic).

#### **4. Discusión**

Respecto a la sensación de ser diferente, Herrero y Díaz (2009) destacan que las sociedades consideran normales y aceptados aquellos comportamientos que corresponden a lo que hace la mayoría y estos comportamientos constituyen la norma, es decir, lo normal. En consecuencia, el transgénero supone comportamientos “anormales” a los que se etiqueta como “comportamientos desviados” y ante los cuales el control social aplica las medidas oportunas. Mientras que, en contraposición, según las respuestas de la participante, a quien se denominará Amor, no es la persona transgénero la que se siente diferente, ella se percibe a sí misma, como una persona normal. Es la interacción con la sociedad lo que les hace empezar a sentir que hay algo “mal” en ellas, que su conducta no es correcta y por lo tanto experimentar la diferencia, lo cual queda patente en el testimonio:

Yo me sentía normal, el sentirte diferente ya sería hasta la edad donde ya tienes cómo, digamos, que el entendimiento o la discriminación de las personas, que hacen que tú te sientas diferente.

Herrera (2016) señala que la experiencia transgénero más allá de ser una emergencia anómala de un sistema puede entenderse como un proceso coevolutivo que produce diversidad, en la



medida en que los sujetos transgénero, gestionan sus recursos para transformarse y transformar sus entornos, en coherencia con la redefinición de la estática binaria asociada al sexo. Mientras que Rodríguez (2015) enfatiza que las personas transgénero afrontan diferentes problemas debido a que su identidad de género continúa siendo vista como anormal en diferentes espacios sociales.

Es por esto que muchas de estas personas son marginadas e invisibilizadas, lo que contribuye a que se estigmatice a esta población, a que se limite su participación y no se garanticen sus derechos. “Yo entraba por decisión propia al sanitario de niñas y las maestras siempre: “no, tú no vas aquí”, “tu allá, de este lado” y decía “bueno, pero por qué me mandan al baño de los niños si yo no soy un niño, yo soy una niña” [...] Así cómo sentirme diferente fue cuando empezaron a decirme: “Por qué actúas así; por qué caminas así; por qué juegas con muñecas; porque te intentas peinar el cabello, si no tienes cabello largo; por qué quieres tener el cabello largo si tú no puedes tenerlo largo”. Entonces fue cuando empecé a preguntarme por qué era diferente, pero realmente cuando llego al kínder yo no tenía como el conocimiento de decir “soy diferente”, o sea, yo era una niña. Y ya empezaron a separar y empezaron a construir los estereotipos, con los roles que la misma sociedad te impone seguir: tú eres niño, tú de azul, orinas de pie. Tú eres niña, tú tienes que actuar así, cerrar las piernas, usar falda. Y entonces fue cuando empezaron, ya acá, los roles (sic).

Lo anterior abre el punto a la reflexión ¿el transgénero es simplemente una variante, como cualquier otra, en el mundo de la intersubjetividad en la que nos encontramos inmersos? Herrero y Díaz (2009) exponen, desde la Teoría Queer, la cual considera que la orientación sexual y la identidad sexual son el resultado de una construcción social, no existen categorías o roles sexuales biológicamente definidos sino formas socialmente visibles de representar y cumplir estos roles. ¿El transgénero es “anormal” sólo porque la mayoría no lo valida o lo logra comprender, o porque una teoría –psiquiátrica o biológica– no logra explicar satisfactoriamente dicha condición?

Respecto a la categoría del cuerpo, Morán (2014) plantea que “los cuerpos, experiencias, identidades y prácticas mancomunadas bajo la designación trans constituyen expresiones de género que desafían las normatividades instituidas sobre la noción binaria de la diferencia sexual. Su falta de correspondencia con los patrones culturales de significación establecidas por la dicotomía hombre/mujer, con su correlato en las expresiones de masculinidad y feminidad hegemónicas, posicionan a las personas trans fuera de los límites de inteligibilidad proporcionados por la cultura cissexista [correspondencia de la identidad de género con el sexo asignado al nacer] dominante”.

Dicho señalamiento está presente a lo largo de la entrevista, cuando la participante refiere la postura de las maestras del preescolar, acerca de que “él” no debía entrar al baño de las niñas, pues era un niño (noción binaria de la concepción hombre/mujer). Otro ejemplo de lo mencionado es la anécdota que la participante refiere la sobre la postura de un guardia de supermercado al negarle la entrada el baño de mujeres, argumentando que “los hombres no pueden entrar con bolsa al baño”. O el incidente en su trabajo, donde una mujer cisgénero presentó una queja en la recepción del gimnasio donde labora, argumentando que no podía cambiarse la ropa porque había un hombre en el baño de mujeres. Ejemplos que dejan en evidencia las expresiones masculinas y femeninas hegemónicas, así como la falta de comprensión de la realidad transgénero.

Por su parte Rodríguez (2015) destaca que la sociedad heteronormativa busca que se tenga una coherencia entre sexo y género, es decir entre “lo que se es” y lo que se aparenta ser, en el caso de personas transgénero esa correspondencia no se da de forma “natural” debido a los estándares estéticos sobre los cuales se construye socialmente el género. Es por esta razón que el cuerpo



toma una importancia en las identidades trans, las cuales buscan materializar su deseo interior mediante la performatividad de su cuerpo. Gracias a la investigación realizada es posible comprender que este estereotipo sí es formado en la mujer trans, según lo introyectado del entorno. Tal como se lee en el testimonio:

Hay muchas transexuales que no viven mucho, porque por querer ser el estereotipo se inyecta las nalgas, se inyectan las bubis, los labios, liposucciones, grapas, etcétera, hormonas no medicadas, implantes... Y ese estereotipo nos hace que estemos huecas de la cabeza... y por ese mismo estereotipo nos enganchamos con hombres que te esconden, que te pegan, drogadictos, alcohólicos, o los que tú tienes que mantener para que puedan estar contigo... Antes sufría más por la gordura y me molestaba más, me traumaba más, ver las lonjotas, que verme el asunto ahí en medio (sic).

Lo anterior hace patente que las mujeres transgénero no necesariamente se conflictúan por observar sus genitales masculinos o algún otro rasgo que no coincida íntegramente con el estereotipo del género que asumen sino más bien es desde el enfoque mercadotécnico de la mujer “bella”, por lo que verse delgada, con mucho busto o glúteos voluminosos puede llegar a cobrar más importancia que una vaginoplastia, tema que se abordará más adelante.

Como una de las subcategorías relevantes se mencionará la relación con la ropa. Al respecto Amor dice: “a los 12, a escondidas me compraba ropa interior de mujer y la usaba cuando llegaba de la escuela. Me cambiaba y me la ponía, y a escondidas la lavaba y la ponía a secar... Ya después de los 21, un día llevo el pantalón de mujer y la blusa de tirantes, y cuando llegué a dar clase, me quito el pantalón, me quedé en puti-short, y las amigas así de: “ay, qué bonito” (sic).

Es destacable aquí el impulso natural y la satisfacción al usar prendas del género asumido por la participante, pues, según Rosario (2003, citado por Soto, 2013) la identidad de género se entiende como la identificación hecha por el mismo sujeto en tanto que hombre, mujer, intersexual, transexual, etc. El rol de género designa más bien el comportamiento, tomando en consideración tanto la vestimenta como la ocupación, que es identificado socialmente como de hembra, macho u otro; y menciona también que lo transgénero es una categoría extensa.

Respecto a la vivencia de la sexualidad la participante refiere no tener problema con el aspecto anatómico, pues hasta ahora no le ha generado conflicto con sus parejas anteriores y, es esta una razón también por la que no ha considerado una cirugía de reasignación sexual. “Nunca hubo, así como de: “voltéate porque se te para”. Era abrazarnos y sentía la erección, porque es lógico; y nunca dijo nada (la pareja), nunca vi incomodidad”.

Fernández (2006, citado por Rosquete, 2015) apunta que la ausencia de pecho junto a la presencia de testículos son las grandes dificultades para las mujeres trans en las situaciones de intimidad. Por ello son necesarias otras técnicas para cuando no se producen relaciones íntimas sexuales y son aquellas donde se produce la autoestimulación, sexo oral o situaciones donde la mujer trans pueda ser objeto y sujeto de relaciones sexuales completas. No obstante, es necesario destacar que, al adentrarse en la realidad trans, las situaciones se hacen muy diversas, no siendo imperioso realizarse una cirugía, sea por cuestiones económicas, por una finalidad de trabajo sexual o por convicción en mantener el miembro viril.

La participante destaca que no cree en la necesidad de un diagnóstico clínico para asumir quien realmente es y considera el acompañamiento psicoterapéutico sólo como un mecanismo de ayuda ante situaciones adversas de la vida (maltrato, familia disfuncional, abuso, etc.), dejando este proceso sólo para quien decida libremente recurrir a él y no como un paso obligado en el proceso de “convertirse” en mujer. “En ciertos casos si está bien. O también personas que tuvieron una



familia rota, muy disfuncional, y sí tienen muchos conflictos. Entonces yo siento que en esos casos sí tienen que llevar estos procedimientos... pero yo siento que eso ya lo buscas personalmente”.

No refiere haber llevado un proceso psicoterapéutico ni haber recibido ningún diagnóstico, ni menos aún necesitarlo. Aunque refiere que sí es un parámetro que establecen para poder proceder con el proceso quirúrgico. “Lo pensé hace tiempo, hace mucho... Más o menos tenía como diecisiete o dieciocho, y eso por qué vi un reportaje en la escuela, sobre una mujer que se había hecho la reasignación sexual, y lo pensé. Pero después vas viendo puntos económicos, personales, y otros, y dices: “no lo creo tan necesario, porque ahorita mi vida sexual es plena”. Pero yo no lo siento necesario.

Respecto a la implicación psicológica de ser transgénero, Amor menciona: “ahorita veo como que hay demasiada presión, demasiado odio hacia las personas transgénero, hacia la diversidad sexual. Y en mi tiempo a mí no me tocó [...] Lo único que sí no fue fácil fue la primaria, cuando me metían a jugar fútbol, porque siempre era un equipo sin playera y el otro con playera. Entonces yo decía: “Cómo me voy a descubrir los pechos”, que no tenía, pero yo decía que cómo, que las niñas no se descubrían el torso... En la secundaria sí sufrí bullying y discriminación con respecto a los directivos y a los maestros de la escuela, porque era una escuela conservadora en ese tiempo, con unas reglas muy estrictas... En la prepa conocí a mi primera pareja, primer amor platónico, primera decepción y me rompieron el corazón -porque me gustaban los heterosexuales- que es lo normal, pero para ellos no”.

Los y las jóvenes trans se están formando bajo los parámetros culturales de sexo y género binarios, sin posibilidades de construir nuevas identidades y subjetividades en la escuela. Si se dejasen de repetir estas prácticas normalizadoras, cambiarían las normas y no tendríamos que referirnos a otras identidades cuando hablamos de identidades trans, o de identidades que no se corresponden con la norma. Estos discursos que se imparten culturalmente entrarán a formar el imaginario trans, tanto de las personas trans en sus formas de definirse o identificarse, como el imaginario social que podrá visibilizar o invisibilizar la presencia trans en los centros educativos (Rodríguez, 2015).

En lo que se refiere a la discriminación y violencia, Morán (2014) expone que la persecución y criminalización de sus prácticas, el no reconocimiento de su identidad de género autopercibida, la exposición a situaciones de violencia y discriminación, el confinamiento a trabajos precarizados, entre otros, son sólo algunos ejemplos que grafican los modos en que muchas personas trans sufren exclusiones y violencias sistemáticas. A consecuencia de esto, algunas de ellas oscilan entre la invisibilidad y la vulnerabilidad, en circunstancias que las expresiones cissexuales gozan de privilegios (muchas veces invisibilizados por la propia cultura cissexista) respecto de las trans. Ante la pregunta: ¿Has recibido violencia? Amor responde: “Física no. Verbal sí. En estos tiempos lo ignoro... Yo después de un tiempo de tanto pelear, cuando me asumía gay si peleé, sí discutí. No llegué a los golpes; y después de un tiempo para acá, tomé la decisión de decir: “no, ya no tiene caso, es un desgaste emocional que la verdad no lo merece la persona. Es prestarle demasiada atención a algo que no lo tiene”.

Respecto a la interacción con otros, la participante lo resume de una forma muy simple: “Que lo que traemos entre las piernas no definiera el trato de las personas hacia uno”. Mientras que respecto a lo que ha implicado ser una mujer transgénero ella dice: “en términos generales: Ser tú misma. No tener que esconderte”.

Finalmente, es necesario señalar los obstáculos y conflictos emocionales. Amor refiere: “La sociedad, toda, en general [...] Emocionales: el tener una pareja estable; tener una relación sexual o sentimental con nosotras no te hace ni gay ni bisexual, porque al final de cuentas somos mujeres. Y esto para la sociedad y para el sexo masculino no es bueno, eres bisexual o eres gay, pierdes tu



hombria [...] La estabilidad emocional, y sobre todo lograr, el estereotipo del cuerpo o de imagen que tienen... Es un poco difícil, todas estas cosas estéticas”.

Como se puede apreciar, es más notorio el conflicto emocional que generan los estereotipos de belleza, así como el machismo y su consecuente homofobia y transfobia, que la presencia de genitales masculinos en una persona que se vive mujer y se ha construido como tal, afirmando su identidad de género y afrontando los desafíos psicosociales que provocan el estigma, el prejuicio y el rechazo.

Ilustraciones, Tablas, Figuras.

### Tabla 1

*Categorías y subcategorías de análisis de la entrevista a profundidad*

Categoría	Subcategoría
Sensación de ser “diferente”	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relación con los padres/cuidadores</li><li>• Relación con otros familiares</li><li>• Relación con el nombre propio/creado</li></ul>
El cuerpo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vivencia del propio cuerpo</li><li>• Relación entre el propio cuerpo y el ideal corporal deseado</li><li>• Proceso del desarrollo físico sexual</li><li>• Relación con la ropa</li><li>• Vivencia de la sexualidad</li></ul>
Reasignación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planes de reasignación sexual/tratamiento hormonal</li></ul>
Implicaciones psicológicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emociones y conductas durante la infancia</li><li>• Emociones y conductas en la adolescencia</li><li>• Vivencia de la discriminación y violencia</li><li>• Cambios conductuales y emocionales en la adultez</li><li>• Perspectiva individual del ser transgénero, en su interacción con los otros.</li><li>• Obstáculos y conflictos emocionales</li><li>• Visión y planes a futuro.</li></ul>

## 5. Conclusión

Como resultado de la investigación realizada, es posible concluir que la realidad transgénero es algo que, si bien no es tan común, es natural, desde la percepción de algo que se produce sin la intervención del ser humano, es decir que no es deliberado. Y es a causa del desconocimiento de esta realidad que se ha patologizado, discriminado, marginado e incluso violentado a las mujeres trans. Es sólo a través de la inmersión en un tema que se pueden evaluar sus circunstancias, generándose una mejor comprensión del fenómeno. Tal es el caso analizado en la investigación realizada que además de enfatizar puntos clave de la vida de una mujer transgénero busca el progreso en la construcción de una sociedad más inclusiva que verdaderamente respete la diversidad.



Las mujeres transgénero no necesariamente consideran optar por un proceso de reasignación sexual, lo cual conlleva a una nueva visión de la realidad: mujeres con pene y hombres con vagina, desde la óptica del género como una esencia que no se limita a la vivencia y el encasillamiento del ser humano en un cuerpo.

Comprender la realidad de una minoría, girar la vista hacia ellos, es una oportunidad de conceptualizar mejor un caso, pues al conocer las variables, los aspectos particulares a los que se enfrenta una mujer transgénero, se contribuye a visibilizarlas simplemente como un ser humano.

Al despatologizar la condición y conceptualizar a una mujer, o un hombre transgénero, no como alguien “inconforme con su sexo” sino como alguien que vive discriminación y conflictos, producto de una sociedad intolerante, ignorante e intransigente, es posible dar pie a un nuevo paradigma. Una concepción que contempla la diversidad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.

El trabajo a realizar debe centrarse en la educación de la población, iniciando desde las instituciones, a fin de mitigar la discriminación, para así poder transmitir una postura y un actuar tolerante, integrador, que va más allá del prejuicio, la heteronormatividad, el cissexismo o el pensamiento conservador, para dar paso al respeto a la diversidad como un valor social.

La investigación realizada busca incentivar otras tantas, que conduzcan a una visión más realista de la realidad transgénero, no sólo desde un paradigma médico o biológico sino desde un enfoque psico-social de aquellas quienes lo viven.

La contribución de este artículo radica en darle voz a una minoría, pues es sólo hasta que se le presta atención a un fenómeno que este es tomado en cuenta minimizando que se vea relegado a la incomprensión y la descalificación. Concebir mejor la realidad transgénero, desde la visión de sus protagonistas –no desde el exterior, las inferencias arbitrarias, discursos hegemónicos o prejuicios– permite dar un nuevo paso en la creación de una sociedad realmente incluyente y respetuosa de la diversidad, desde la comprensión de una realidad distinta a la concebida por la mayoría, más allá de una concepción biologicista y reduccionista; una realidad que destaca la vivencia del género como una esencia no como una construcción meramente anatómica ni con fines reproductivos.

Es de destacar la postura de la participante respecto a la ausencia de una percepción patológica de su realidad, donde dice: “no me sentía diferente, yo me sentía normal... es la sociedad la que me decía que había algo mal en mí”. He aquí la importancia de derribar la costumbre de etiquetar como “enferma” o “desviada” a una persona, con base a su orientación sexual o condición de género –sólo porque se desconoce su realidad– y tal como pasó con la homosexualidad en los 80’s, donde se evolucionó de la terapia electroconvulsiva a la paulatina aceptación social, es posible lograr un efecto similar con las personas transgénero: ver personas y nada más.

Como limitaciones de la investigación realizada se puede señalar la ausencia de diversos testimonios, que permitiera analizar la historia de vida de mujeres transgénero pertenecientes a diversos grupos etarios y/o a diversos contextos sociales, a fin de poder realizar un cruzamiento de información y obtener una visión más amplia de esta realidad.

Considerando una explicación alternativa a los resultados obtenidos se pueden considerar la resiliencia desarrollada por la participante, así como los rasgos de su personalidad, aspectos que le han permitido una adecuada adaptación, sin considerar mayor problema o conflicto emocional o social. La edad y, por consiguiente, la percepción de la participante es un factor importante también, pues las circunstancias sociales en las que se crio diferirán de una persona de mayor o menor edad. De igual modo, el contexto influye pues la situación que viva una mujer transgénero en el entorno rural diferirá enormemente de aquellas condiciones de medio urbano.



## Referencias Bibliográficas

- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 47. <http://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>
- Alonso, A. (2015). La psicología del transgénero. México: Psyciencia. Recuperado de: <https://www.psyciencia.com/la-psicologia-del-transgenero/>
- American Psychological Association (2002). Respuestas a sus preguntas sobre las personas trans, la identidad de género y la expresión de género. <https://www.apa.org/topics/lgbt/brochure-personas-trans.pdf>
- American Psychological Association (2015). The Psychology of Transgender. <https://www.apa.org/news/press/releases/2015/11/psychology-transgender>
- Correa, N. (2015). Trayectorias y relatos de personas trans en relación al mundo del trabajo. Un acercamiento desde los métodos biográficos. [Tesis de grado en Psicología Social]. Universidad de Uruguay. [https://psico2.psico.edu.uy/sites/default/files/tesis\\_noelia\\_correa\\_garcia\\_2015.pdf](https://psico2.psico.edu.uy/sites/default/files/tesis_noelia_correa_garcia_2015.pdf)
- Herrera, L. (2016). Experiencia transgénero: Más allá de la bivalencia. Configuración vincular de personas trans-masculino. [Tesis de maestría]. Universidad Santo Tomás: Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3731/herreracasallaslauracristina2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrero, I. y Díaz, C. (2009). La situación de las personas transgénero y transexuales en Euskadi. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco. [http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1\\_1719\\_3.pdf](http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_1719_3.pdf)
- Molina, N., Guzmán, O. y Martínez, A. (2015). Identidades transgénero y transfobia en el contexto mexicano: Una aproximación narrativa. *Quaderns de Psicologia*. 17(3), 71-82. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/viewFile/303190/392826>
- Morán, J. (2015). Género, transgénero: hacia una noción bidimensional de la injusticia. *Andamios*. 12(27). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632015000100013](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632015000100013)
- Ruíz, J. (2017). Ser y estar transgénero. Jóvenes transgénero y acción colectiva [Tesis doctoral]. Universidad de Manizales. <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3348/TESIS%20FINAL%20-2017%20-%20OCTUBRE%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000300004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000300004)
- Rodríguez, L. (2015). Construcción de subjetividades transgénero: cuerpo, escuela y ciudadanía [Tesis de maestría]. Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17123/RodriguezRodriguezLuisaFernanda2015.pdf?sequence=1>
- Rosquete, L. (2015). Visión sobre el colectivo transexual en la actualidad [Tesis de grado]. Universidad de la Laguna. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2508/VISION%20SOBRE%20EL%20CO>



LECTIVO%20TRANSEXUAL%20EN%20LA%20ACTUALIDAD.pdf?sequence=1

Soto, M. (2013). Entre lo trans y lo tra(n)stornado: un análisis de la resignificación del diagnóstico recibido sobre la identidad de género en dos estudios de caso [Tesis de grado]. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1699/1/35834.pdf>

Vivar, C., Arantzamendi, M., López O. y Gordo, C. (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-12962010000300011](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011)

**Conflicto de Intereses:** Los autores declaran que no tienen conflictos de intereses relacionados con este estudio y que todos los procedimientos seguidos cumplen con los estándares éticos establecidos por la revista. Asimismo, confirman que este trabajo es inédito y no ha sido publicado, ni parcial ni totalmente, en ninguna otra publicación.